

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts  
Id. atrasado 10 id.

## Losada y Barnils

Orfila 2 y San Nicolás 22

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

## Desde Barcelona

¡Bonita solución la que ha zanjado el conflicto entre la autoridad civil y la eclesiástica con motivo del cierre del local que ocupa la Asociación de Católicos!

En aclaración de uno de mis telegramas, debo hacer constar que donde se alteró el orden no fué en dicho centro, sino en el templo de San Pío, al verificarse la procesión. En consecuencia, fué a las funciones de desahucio en el interior del templo, algunos de los que se hallaban en su perfecto derecho, pero que por poca oportunidad, prorrumpieron en vivas a Garibaldi y a la libertad. Naturalmente, estos hechos dejé en la velada que sigue en la Asociación de Católicos, sin dar lugar a que el orden como allí había, unidad de testigos contra los repetidos y vivas a Garibaldi que se celebraron.

Pero al día siguiente, el expresado asociación recibió un telegrama, fundada en que no se respetaba la legalidad. Desde este punto de vista, yo no opino y los relatos respetados. Por no incurrir en falsedades, prescindiré de la tramitación de este asunto y que se ha de hacer en el asunto y que se ha de hacer en la cuestión dejando que se resuelva. En virtud de este arreglo, no dió ninguna orden desfavorable a los católicos; el conflicto de consecuencia de un error de transmisión del recado de la Asociación de Católicos y la sociedad puede estar puesto que nadie la ha cerrado: no ha sucedido nada; una vez cumplidos de ordenanzas. No hay de qué.

No faltará quien lo haya sostenido. Han regresado de su excursión. Sres. Gobernador civil y alcalde. El objeto del viaje lo conocen. LA ALMUDAINA, al del registro, pavo y los turrones en compañía. Cosa más natural! Pues, no se desmorona como si acabara de triunfar fué llevado poco menos de las calles de Barcelona, y en el Consistorio espeto un largo discurso que hizo y hasta de lo que se dijo. Vaya, que antes de comer, descargar su conciencia explicando el gasto del dinero y el comportamiento de comisión.

El gobernador fué recibido en el Consistorio, pero los resultados de su viaje, mucho más pronto. Pidió que las fuerzas de policía de Barcelona ya veinticinco guardias. Se decía también que había dirección general, pero de esto no visto ningún resultado. Parece que no está para combinar, esperar a que vuelvan los diputados y senadores es que lo Dios no lo quiera, pues todavía fusionistas mucho que hacen patria.

28 de Diciembre de 1894.

## Eusca, buscando

Creo que puede darse por terminada la efervescencia que origina indeciblemente en todos los ámbitos de la nación el sorteo magno de Navidad.

Cierto, ciertísimo, que son muchos los jugadores que todavía no se han consolado del partido sufrido. En Burgos, especialmente reina un verdadero disgusto entre las clases acomodadas, y se comprende. Que los barceloneses por ejemplo se resignen, no tienen nada de particular.

En «Habana», palabra compuesta, según vemos, de seis letras hay una que no se pronuncia: la H, la primera; quedan, por tanto, 2 letras «pronunciadas». El 5 es la tercera cifra del número premiado.

¿Cuántas sílabas hay en «Burgos»? Dos... Volvemos, pues, a encontrar la cifra cabalística por excelencia en nuestro cálculo.

¿Cuántas sílabas hay en «Habana»? Tres. ¿En qué termina el número del gordo? En 3.

Obsérvese asimismo la armonía admirable que resulta de esta otra combinación derivada de las anteriores;

¿En qué fecha tuvo lugar el sorteo? En 22 de Diciembre.

¿En qué fecha tuvo lugar el sorteo? En 22 de Diciembre.



del castillo habrá puesto allí aquel trapo para que se seque. O tal vez algún paje travieso.

—Si supiese que un paje ha cometido semejante majadería, interrumpió Gauthier, le haría desollar... Pero, por el cielo, padre mió! dijo el joven designando la llanura con un gesto, aquello no es ninguna majadería... mirad! Los franceses se dirigen hacia aquí, y todo anuncia un ataque formidable.

—Bien! bien! ¡gracias que no lo veo! dijo el barón con voz breve, asomándose entre dos almenas.

En «Habana», palabra compuesta, según vemos, de seis letras hay una que no se pronuncia: la H, la primera; quedan, por tanto, 2 letras «pronunciadas». El 5 es la tercera cifra del número premiado.

se hizo el tratado de Marrakesh. Las negociaciones de Inglaterra é Italia. Verite italiano, de alguno de cuyos telegramas hicieron idea los telegramas que me, entre otros, un despacho interesante del embajador de Italia en Madrid, anunciándonos las negociaciones reñidas del general Martínez Campos á y en las cuales se convino cuál ha de ser la reclamación de España.

de recordar la llegada de Muley y sus entrevistas con el general Martínez Campos, la embajada de éste á Marruecos del arreglo con el sultán, dice el que nos referimos:

ESPECTRO DE CHATILLÓN 129

fatiga. El capellán tenía el rostro abatado, en tanto que el sudor en frente, revelaba los esfuerzos que hacer para entretener al irascible en las órdenes que le había dado.

caballeros hicieron una afectuosa joven, mientras que, al verla, el efecto elevaba sus manos al cielo con razón acabase de experimentar un momento. Ahora, dijo Gauthier con acento de dándole al mismo tiempo, un beso que parece bien aprovecharse de para correr á la muralla en busca de una bala? ¡así pagais mi ternura?

el dijo el barón soltando una fuerte exclamación, el mejor día vereis á Margarita calzarse nuestro arnés de guerra para ir á revistar á nuestros soldados, en tanto que vos y yo nos estaremos asomados al balcón con sayas femeniles. Sin embargo, hija mía, nos ha llegado el turno de ir á ver qué tal van las cosas por allá abajo, y por lo mismo nos perdonareis que os dejemos tan pronto.

—Y por qué he de quedarme en casa, señores? dijo Margarita con afectada alegría. Ni una sueta siquiera se ha arrojado contra los centinelas de la muralla, ni se ha disparado un solo

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts  
Id. atrasado 10 id.

## Losada y Barnils

Orfila 2 y San Nicolás 22

Por final de temporada, grandes rebajas de precios en todos los géneros existentes.

## Desde Barcelona

¡Bonita solución la que ha zanjado el conflicto entre la autoridad civil y la eclesiástica con motivo del cierre del local que ocupa la Asociación de Católicos!

En aclaración de uno de mis telegramas, debo hacer constar que donde se alteró el orden no fué en dicho centro, sino en la iglesia del Pino, al verificarse la procesión con que se dió fin á las funciones de desagravio. Allí en el interior del templo, algunos católicos exaltados, en su perfecto derecho, pero, en mi sentir, con poca oportunidad, prorrumpieron en gritos de ¡Viva el Papa Rey! á los cuales contestó un grupo de masones apostado en la iglesia con vivas á Garibaldi y á la libertad. Intervino inmediatamente la policía, que no parecía sino que esperaba el escándalo, atendida la prontitud con que ejerció esta vez sus funciones, y detuvo á seis ó siete personas llevándolas al Gobierno Civil. Al cabo de una hora hallábanse en libertad los detenidos.

Naturalmente, estos hechos excitaron mucho á los católicos barceloneses, y esta excitación dejóse ver en la velada que se celebró al día siguiente en la Asociación de Católicos, pero sin dar lugar á que el orden se alterara, pues como allí había unidad de criterio, nadie protestó contra los repetidos y calurosos gritos de ¡Viva el Papa Rey! que se dieron durante la velada.

Pero al día siguiente, el Presidente de la expresada asociación recibe orden verbal de cierre, fundada en que no se hallaba dentro de la legalidad. Desde este punto discrepan las opiniones y los relatos respecto de los hechos. Por no incurrir en falsedades é inexactitudes prescindiré de la tramitación del asunto y solo haré mención de que el Sr. Obispo tomó cartas en el asunto y que se ha convenido en zanjar la cuestión dejando que se ahogue el último mono. En virtud de este arreglo, el gobernador no dió ninguna orden desfavorable á la Asociación de Católicos; el conflicto ha surgido á consecuencia de un error del agente encargado de transmitir el recado de la primera autoridad civil y la sociedad puede continuar abierta, puesto que nadie la ha cerrado. En una palabra: no ha sucedido nada; una ligera rozadura y los cumplidos de ordenanza:—¡V. dispense!—No hay de qué.

No faltará quien lo haya sentido. Han regresado de su excursión á Madrid los Sres. Gobernador civil y alcalde de Barcelona. El objeto del viaje lo conocen ya los lectores de LA ALMUDAINA y del regreso fué comer el pavo y los trufones en compañía de la familia. ¡Cosa más natural! Pues, no obstante, el señor Collase como si acabara de alcanzar un gran triunfo fué llevado poco menos que en *idem* por las calles de Barcelona, y cuando estuvo en el Consistorio espetó un largo discurso relatando lo que hizo y hasta de lo que no hizo en Madrid. Vaya, que antes de comerse el pavo quiso descargar su conciencia explicando como habían gastado el dinero y el tiempo él y sus compañeros de comisión.

El gobernador fué recibido más modestamente; pero los resultados de su viaje se han tocado mucho más pronto. Pidió que se aumentaran las fuerzas de policía de Barcelona y han llegado ya veinticinco guardias civiles. Se decía también que había ido á pedir una dirección general, pero de este sí que no se ha visto ningún resultado. Parece que los ministros no están para combinaciones. Habrá que esperar á que vuelvan los fusionistas al poder pues las impresiones que traen de Madrid diputados y senadores es que la situación se va. Dios no lo quiera, pues todavía les queda á los fusionistas mucho que hacer en bien de la patria.

B. AMENGUAL.

28 de Diciembre de 1894.

## Eusca, buscando

Creo que puede darse por terminada la efervescencia que origina indefectiblemente en todos los ámbitos de la nación el sorteo magno de Navidad.

Cierto, ciertísimo, que son muchos los jugadores que todavía no se han consolado del peñal sufrido. En Burgos, especialmente reina un verdadero disgusto entre las clases acomodadas, y se comprende. Que los barceloneses por ejemplo se resignen, no tienen nada de par-

ticular: ha ido á caer tan lejos el gordo, que conforme dice muy bien un amigo mio, no había medio de alcanzarle. Pero los burgaleses que tenían aquellos seiscientos mil duros tan cerquita, dentro de los mismos muros de la ciudad, han de considerar como una amarga decepción el pasar casi rozando con el gran premio y no haberlo podido coger. Parece en tales casos que el desengaño es mucho mayor y la desgracia más pronunciada.

Según no ignoran nuestros lectores, el número premiado este año lo ha sido el 8.653. Dicese que un hijo de la noble ciudad burgalesa que había comprado tres décimos en la misma administración en donde se despachara el afortunado billete, exclamaba con honda amargura: Pero, Señor ¿por qué ha sido este número y no el mio el que ha salido con el premio?

¿A la cual pregunta cualquier espíritu vulgar contestaría: Pues, hombre, porque si... y ve-luy.

En lo que se equivocaría lastimosamente el susodicho espíritu vulgar. Nosotros más avezados al estudio de ciertas ciencias misteriosas-diriamos simplemente:

El número 8.653 ha salido porque tenía que salir no por puro efecto de la casualidad, del azar, sino obedeciendo á las imprescriptibles y fundamentales leyes de la ciencia cabalística cuyas inmanentes combinaciones con los principios del *Sino* presiden fatal y necesariamente á toda operación del *azar cósmico* en sus infinitas manifestaciones y subdivisiones y por consiguiente á las extracciones de la Lotería que no son más que una variedad genérica, pero subordinada y logarítmica.

Si al primer transeunte que pasa por la calle, le preguntan ustedes lo que así mismo le preguntaba el desilusionado jugador de Burgos contestará el interpelado encogiéndose de hombros, como juzgando la interrogación algo tonta y si quiere responder de una manera razonable—razonable según su criterio estrecho—dirá á lo sumo: «pues ha salido porque esa fué y no otra la bola que del bombo salió en aquel momento.»

—Es verdad—diríamos nosotros—pero díganos V. ¿porqué razón precisa y determinativa salió dicha bola y no otra cualquiera?

—Pues.... no lo sé—concluirá por contestar. Y en efecto no lo sabría. Ignorando los inmortales fundamentos del Cabalismo Caldeo no atinaría jamás á darse una explicación satisfactoria de lo que juzgaría el simple capricho de la suerte y no es sin embargo más que derivación matemática de aquellos principios y de aquellas leyes á que hace un instante he aludido.

No es semejante materia, tan asombrosa en su estudio y tan fecunda en emociones para los que nos hemos tomado la pena de investigar algunos de sus misterios, no es, repito, propia para ser tratada en un breve artículo. Las Ocho páginas no me bastarían para conden-

sar siquiera una *Introducción* preparatoria y razonada. Pero como esta potentosa ciencia ofrece en medio de su intrincado laberinto, fórmulas aisladas que en casos determinados son suficientes para explicar clarísimamente ciertos fenómenos, trataré de demostrar al curioso lector en forma sencilla y concisa porque el número 8.653 había de ser «necesariamente» el premiado con los tres millones.

¿Cuál es, en primer lugar, la cifra que componen las cuatro distintas 8, 6, 5, y 3 sumadas?

22. ¿En qué fecha tuvo lugar el sorteo? En 22 de Diciembre.

Tenemos ya, pues, un primer cálculo de orden superior y al que los cabalistas caldeos llamaban causa numérica determinativa.

El 2 ejerce, por consiguiente, una influencia directa, casi prepotente. ¿Cuántas veces se encuentra este número en las dos cifras correspondientes, una á la suma de los componentes del número, otra á la fecha del sorteo?

4 veces, puesto que en 22 y en 22 se halla repetido 4 dos.

Multiplicando el 2 determinativo y cifra principal por 4 encontramos: 2x4=8.

Y el 8 es la cifra con que empieza el número premiado.

De este 8 restan ustedes 2 (el 2 es número decisivo, no hay que olvidarlo) y resulta que 8-2=6

Y él es el número 2.º del 8.653!

Apuremos la operación:

¿Cuál es el número tercero del billete?

Es el 5.

Ahora bien: multipliquemos ese 5 por 2 (siempre el 2) y tendremos:

2x5=10-8 (primera cifra)=2.

Vamos ahora á la cuarta cifra, que lo es el 3. Si á ese 3 sumamos el 5 anterior, obtendremos un 8.

3+5=8,

ó sea el número de principio.

De modo que, tanto por el principio como por el fin, y atendiendo á la conjunción de los dos 22 antes señalados, debía corresponderle á dicho número el premio gordo.

Pero hay más.

Siendo el 2 número que casi podríamos calificar de causa primera y siendo la segunda cifra del 8.653 un 6, hemos de buscar la armonía de este 6 con otros factores de esos que Harmodius y Zoroastro califican de colaterales, pero con acción directa.

Veamos esas armonías del 6; ¿en dónde cayó el premio?

En Burgos.

¿Cuántas letras hay en Burgos? ¡6!

¿A dónde en realidad irá á parar el dinero?

En la Habana.

¿Cuántas letras hay en Habana? ¡6!

¿Cuál es la primera letra de Burgos? la b;

esto es, la letra número 2 del alfabeto; en todo brilla la influencia de ese número determinativo.

En «Habana», palabra compuesta, según vemos, de seis letras hay una que no se pronuncia: la H, la primera; quedan, por tanto, 2 letras «pronunciadas». El 5 es la tercera cifra del número premiado.

¿Cuántas sílabas hay en «Burgos»?

Dos.... Volvemos, pues, á encontrar la cifra cabalística por excelencia en nuestro cálculo.

¿Cuántas sílabas hay en «Habana»?

Tres. ¿En qué termina el número del gordo? en 3.

Obsérvese asimismo la armonía admirable que resulta de esta otra combinación derivada de las anteriores;

Habana (ciudad donde cae el dinero) 3 sílabas; cifra final del billete: 3; premio obtenido: 3 millones. El efecto corresponde pues por modo exactísimo, infalible, á las causas antedichas.

Quizás no ignore el lector la influencia prepotente que todos los grandes cabalistas han reconocido en un número que hasta el presente no hemos encontrado en nuestro cálculo: Este número es el 7: cifra mágica por excelencia, sin cuya intervención manifiesta u oculta—dice Zoroastro—no puede existir conjuro, ni vida siquiera.

El 7 aparece visiblemente en nuestra operación por poco que se quiera descubrir su presencia. No olvidemos que el sorteo se verificó en sábado (*séptimo* día de la semana); no olvidemos tampoco que el comprador del billete favorecido se llama *Alarcia* nombre compuesto de *siete* letras.

A muchísimos otros cálculos podríamos entregarnos, tan luminosos como los apuntados; pero la materia resultaría para nuestros lectores poco interesante, mayormente no hallándose iniciados en los misterios de la magia caldea. Hemos querido demostrar tan sólo y creemos haberlo conseguido, que dados los perennes principios porque se rige el *Sino* sólo el 8.653 podía este año salir favorecido con el premio gordo.— JUAN BUSCÓN.

De *La Vanguardia* del 28 de Diciembre.

## Cómo se hizo el tratado de Marrakesh

Las ingerencias de Inglaterra é Italia

El *Libro Verde* italiano, de alguno de cuyos documentos dieron idea los telegramas hace días, contiene, entre otros, un despacho interesantísimo del embajador de Italia en Madrid, refiriendo minuciosamente las negociaciones relativas al viaje del general Martínez Campos á Marruecos, y en las cuales se convino cuál había de ser la reclamación de España.

Después de recordar la llegada de Muley Araaf al campo de Melilla, su represión sobre los rifeños, sus entrevistas con el general Martínez Campos, la embajada de éste á Marruecos y las bases del arreglo con el sultán, dice el documento á que nos referimos:

resplandeciente, ni el vigor de la vegetación, ni aquel lindo riachuelo de aguas bienhechoras podían borrar enteramente la maldad de los hombres.

Las primeras miradas de los dos caballeros no se dirigieron sin embargo á la tierra. En la cima de una torre vecina flotaba una bandera blanca cuya presencia en este lugar les impresionó vivamente

—Voto al diablo! ¿qué es esto? preguntó el barón frunciendo las cejas. ¿Qué significa ese pingajo blanco en aquel sitio?

Margarita se estremeció de alegría.

—Gracias, Betty, hija mía! pensó la jóven exhalando un consolador suspiro.

—Con efecto, dijo Gauthier, no menos sorprendido que su padre, esto parece una señal.

—Bah! bah! repuso Margarita afectando indiferencia, sin duda alguna de las lavanderas del castillo habrá puesto allí aquel trapo para que se seque O tal vez algún paje travieso.

—Si supiese que un paje ha comedido semejante majadería, interrumpió Gauthier, le haría desollar... Pero, por el cielo, padre mio! dijo el joven designando la llanura con un gesto, aquello no es ninguna majadería... mirad! Los franceses se dirigen hácia aquí, y todo anuncia un ataque formidable.

—Bien! bien! ¿ereis que no lo veo? dijo el barón con voz breve, asomándose entre dos almenas.

rendido de fatiga. El capellán tenía el rostro encendido y abotagado, en tanto que el sudor que bañara su frente, revelaba los esfuerzos que tuviera que hacer para entretener al irascible baron según las órdenes que le había dado Margarita.

Los dos caballeros hicieron una afectuosa acogida á la joven, mientras que, al verla, el padre Benedicto elevaba sus manos al cielo como si su corazón acabase de experimentar un grande alivio.

—¡Ah! señora, dijo Gauthier con acento de reconvencción dándole al mismo tiempo un beso en la frente, ¿os parece bien aprovecharse de mi sueño para correr á la muralla en busca de una flecha ó de una bala? ¿así pagais mi ternura, Margarita?

—Pardiez! dijo el baron soltando una fuerte carcajada, el mejor día vereis á Margarita calzarse nuestro arnés de guerra para ir á revistar á nuestros soldados, en tanto que vos y yo nos estaremos asomados al balcón con sayas femeniles. Sin embargo, hija mía, nos ha llegado el turno de ir á ver qué tal van las cosas por allá abajo, y por lo mismo nos perdonareis que os dejemos tan pronto.

—¿Y por qué he de quedarme yo, señores? dijo Margarita con afectada alegría. Ni una saeta siquiera se ha arrojado contra los contenedores de la muralla, ni se ha disparado un solo

«En esta segunda fase del asunto, la acción del gobierno del rey, ejercida ya por medio de inteligencias con las potencias amigas, ya por negociaciones en Tánger y en Madrid, se dirigió únicamente á que en el ánimo del sultán prevaleciera el consejo de aceptar las proposiciones de España, que reconocíamos oportunas y fundadas. Los representantes de Italia y de Inglaterra en Tánger recibieron, pues, en Enero instrucciones de sus respectivos gobiernos para que mandaran una Nota al sultán recomendándole calurosamente acceder á las peticiones que España formulaba por medio de su enviado especial, ya en cuanto á indemnización ya en cuanto á lo demás.

«Pero ante la eventualidad de que España, para asegurar el pago de la indemnización, exigiese una ocupación territorial ó alguna otra garantía, ó bien que pidiese una cantidad demasiado elevada, y que, por consiguiente, el sultán, en la imposibilidad de satisfacerla, se inclinara á las proposiciones que se le hacían de contratar un empréstito en el extranjero, los gabinetes de Londres y de Roma hicieron llegar á España el consejo de que limitara la cifra de la indemnización á una cantidad que su majestad sheriffiana pudiese pagar sin recurrir á empréstitos extranjeros; consejo que fué escuchado en Madrid.

«Efectivamente, desechado el proyecto que examinó sir H. Drummond Wolf de someter las aduanas marroquíes á la inspección colectiva de las potencias para el caso de falta de pago de la indemnización, el ministro de Estado español accedió á reducir la cuantía de ésta á 25.000.000 de pesetas.

«Esto estaba en perfecta armonía con las indicaciones que lord Rosebery, á instancia del señor Moret, había pedido al representante inglés en Tánger acerca de cuánto Marruecos podía pagar por sí y sin recurrir á un empréstito extranjero; indicaciones confirmadas por el comendador Cantagalli de que el sultán sin recurrir á tales empréstitos, podía pagar los 25.000.000 de pesetas en diez plazos anuales.

«Por nuestra parte, no solamente no dimos á entender nunca al sultán (como se hizo correr la voz artificioosamente) que tal cifra de indemnización pudiese ó debiese ser reducida, sino que constantemente le repetimos que deseábamos que S. M. tuviera bien entendida nuestra decisión de apoyar á España para que su demanda, moderada como era y de naturaleza á excluir ingerencias ó inspecciones extranjeras, fuese aceptada, evitándose así nuevas complicaciones; mandándose continuas instrucciones telegráficas al ministro italiano en Tánger para que, de acuerdo con el de Inglaterra, apoyase la demanda española, é hicieron ver al gobierno marroquí la responsabilidad en que incurria rechazándola, por las graves consecuencias que esto podía llevar consigo.

«Cuando las diferencias sobre este punto eran mayores entre el enviado español y el sultán, y el gobierno español reclamaba el apoyo de las potencias, el ministro de Negocios extranjeros de Italia declaró repetidamente al embajador y al gobierno españoles que Italia estaba dispuesta á prestar todo su apoyo á cuanto no implicase complicaciones ó ingerencias extranjeras, manifestándose también al sultán (junto con Inglaterra) la recomendación de que pagase los 25.000.000 y no los 20.000.000 que él decía estar dispuesto á pagar, pudiendo convencerse el gabinete de Madrid de que el apoyo de Italia é Inglaterra en este asunto le fué constante y desinteresado desde el principio al fin del incidente.»

Refiere después las condiciones del tratado

de Marrakesh, en el que el enviado español, en virtud de sus plenos poderes, y de altas conveniencias políticas, consintió que la indemnización se redujera á veinte millones de pesetas, y termina el barón Blanc—que es quien suscribe el documento extractado—manifestando que el conde de Rascón (nuestro embajador en Italia), al comunicarle la solución obtenida en carta cortés y cordial, se hizo intérprete de la gratitud del gobierno español por el apoyo que en tal contingencia había hallado en el gabinete de Roma.

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Dice un periódico de Andalucía que el actor don Antonio Vico, que actualmente funciona con su compañía en el teatro Principal de la Habana, ha tenido la suerte de que le toque el premio mayor de la lotería de Cuba, consistiendo en 100.000 pesos, cuyo billete entero había distribuido entre todo el personal de la compañía.

Dicen de San Fernando que ha experimentado alguna mejoría el exmarino de la armada don Isaac Peral, abrigándose esperanzas de que pueda salvarse de la pulmonía que sufre.

Según dice un periódico, parece que en las altas esferas se abraja el propósito de licenciar con tres meses de anticipación á los soldados que presten servicio en Ultramar.

En Gaucín (Málaga) se está practicando una investigación relativa á las irregularidades descubiertas en aquel Ayuntamiento, las cuales ascienden hasta ahora á unas 10.000 pesetas.

En Pueblo Nuevo (Córdoba) un hijo desnaturalizado agredió con un cuchillo á su padre; la madre, que se interpuso entre aquellos, resultó gravemente herida.

El desalmado agresor fué puesto á disposición del juzgado.

En el patio de las Casas Consistoriales de Málaga se reunieron el domingo todos los guardias municipales de aquel Ayuntamiento, llamados por el alcalde, para entregarles, según se creyó, una de las muchas pagas atrasadas que se les adeudan. Pero en vez de una paga recibieron un discurso de la primera autoridad municipal, encargándoles paternalmente que se abstuvieran de cometer excesos en estas fiestas.

En Villarejo de Periesteban (Cuenca) se celebró el día 23 un juicio verbal entre Justino Belmas, exsecretario de Ayuntamiento, y Luis Blasco, cuñado suyo, por débito á éste de 40 pesetas.

Durante el juicio se cruzaron entre ambos palabras injuriosas.

Al salir del juicio, y en la misma puerta del Juzgado, el Blasco asestó, delante del juez y de muchos testigos, una terrible puñalada á su cuñado, que le produjo la muerte en el acto. El agresor fué detenido inmediatamente.

Días pasados estuvo á punto de realizarse una fuga de presos en le cárcel de Alicante.

Uno de ellos, valiéndose de una sierra, cortó uno de los barrotes de una reja que dá al terrado, y cuando se disponía á hacer igual operación con otros barrotes para facilitar la salida, entró el director y la emprendió á palo seco con los presos, impidiendo la evasión.

Según leemos en un periódico de Santander, se atribuye al marqués de Comillas la idea de adquirir treinta grandes vapores para dedicarlos al tráfico de carbones entre los puertos de Asturias y Barcelona, saliendo diariamente uno de aquellos buques de Gijón ó de Avilés para el Mediterráneo.

A consecuencia de haberse decretado en Cádiz la prohibición de que entre el pescado en las pescaderías fuera de las horas de sol, se promovió ayer mañana un fuerte motín entre los vendedores de dicho artículo y los vigilantes de consumos.

Uno de estos resultó herido de gravedad por los amotinados.

La policía consiguió dominar el tumulto, después de grandes esfuerzos.

Se hicieron varias prisiones.

Por los Dardanelos han pasado treinta y cinco buques con cargamento de trigo.

Trece navegan con rumbo á Gibraltar y cuatro para los puertos españoles de Barcelona Almería y Bilbao.

La carga de los diecisiete barcos penetrará en España y contribuirá á agravar la triste situación en que se encuentran los agricultores.

Al ser desencajonados en Lorca los toros que habían de lidiarse en la corrida de el miércoles se escapó uno de los cornúpetos, recorriendo en veloz carrera varias calles del pueblo.

En una de ellas tropezó con un pobre anciano, que al volver una esquina se encontró de frente con el toro y no tuvo tiempo para huir.

El infeliz sufrió la fractura de dos costillas, siendo su estado de mucha gravedad.

Varios vecinos salieron á la calle en persecución del toro, al que dieron muerte después de dispararle unos cuantos tiros.

Como ya hemos dicho, varios periódicos franceses afirmaron, como cosa cierta, que la prueba material de la culpabilidad del ex-capitán Dreyfuss era un documento sustraído por la Policía francesa de la Embajada de Alemania en París.

Tal consistencia llegaron á adquirir estos rumores, que calificamos de novela, que la Embajada se ha creído en el caso de desmentir la especie manifestando no ha tenido relación alguna directa ó indirecta con Dreyfuss, y que el embajador, conde de Munster, para nada ha intervenido en el proceso, ni tenía interés alguno en que la vista se celebrase á puerta cerrada, pues cuanto se ha dicho acerca del documento sustraído en la residencia del representante de Guillermo II es pura invención.

A juzgar por un artículo que publica un periódico importante de la Alemania del Sur, el *Beobachter*, el espíritu particularista va despertándose en algunos de los Estados que forman parte del Imperio germánico.

El articulista invita al Rey de Wurtemberg á ponerse á la cabeza de la oposición antiprusiana asegurando que la Alemania del Sur le secundará con entusiasmo. «Es ya tiempo—añade—de que los Gobiernos confederales digan á Prusia: «No pasarás de aquí». Alemania no es aún una Prusia grande, ni los Príncipes alemanes gobernadores prusianos.»

Seguramente no encontrará eco este movimiento en las Cortes de los Estados alemanes, para los cuales ha sido tan beneficiosa la constitución del Imperio.

La legación imperial otomana en Madrid ha remitido una nota á la *Agencia Fabra* mani-

festando ser exactos, en absoluto, los rumores que han circulado y ha acogido la Prensa periódica sobre prisión en Alepo, del arzobispo de Marach y sentencia á muerte del obispo de Hadjin, otro arzobispo y el padre Garask de Marach, la detención de una religiosa y de muchas personas notables de Alepo.

La pesca del besugo.

Dice un periódico de San Sebastián.

«Para nuestros pescadores, corroborando lo que decíamos días pasados no puede ser más escasa la pesca del besugo en esta época, la principalísima del año.

Al muelle llegaron tres vapores conduciendo solamente unas cincuenta fracciones de besugo, que se vendieron en el mercado de 15,40 á 19,50 pesetas la fracción.

Las lanchas de Pasajes tampoco trajeron pesca al mercado, y todo esto contribuía á que la pescadería, que otros años por esta época se veía tan animada, estuviera ayer desierta.

Al por menor se vendieron algunos besugos al excesivo precio de 2,50 y 3,50 cada uno, de tamaño pequeño.

En cambio las lanchas de Bermeo han pescado abundante cosecha en la costa de Vizcaya.»

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido á los fiscales municipales una circular en que se les encarga verifiquen una persecución incansante contra todos aquellos que de cualquier modo adulteraron los artículos de consumo ordinario y especialmente los vinos, aplicando á los que á tales manipulaciones se dediquen, todo el rigor de las leyes, para lo que es muy conveniente se pongan de acuerdo con la autoridad gubernativa directamente interesada en reprimir los abusos mencionados.

La medida es acertada y dará buenos resultados si se ejecuta con eficacia.

El Ayuntamiento de Sevilla ha regalado al reverendo señor obispo de Astorga un báculo pastoral, que es una verdadera joya de arte.

El Padre Salgado, de las Escuelas Pías, ha dirigido sentida carta de gracias á la corporación donante.

El alcalde del barrio de Penafior (Zaragoza), ha formulado una denuncia al gobernador contra el maestro de aquella escuela, D. Gregorio Iñigo, alegando que frecuentemente abandona su cargo.

El denunciante no hace constar si el referido maestro tiene cobrados todos los haberes devengados.

En el pueblo de Riela (Zaragoza), se ha presentado la epidemia diftérica.

Las autoridades locales han adoptado todo género de precauciones para evitar el desarrollo de tan terrible enfermedad.

Cosas de Málaga.

Un vecino de Benagalbón, para divertirse en dicha capital, comenzó por atrapar una chispa soberana, y queriendo que un burro que le acompañaba no fuese menos, trató de emborracharle á viva fuerza.

Aunque la bestia se resistió cuanto pudo, al cabo se alegró un poquito, resultando un cuadro encantador ver á la servicial bestia y al bestia del amo dando tumbos.

Son muchas las desgracias causadas por la horrible tempestad que durante la noche del viernes al sábado descargó sobre Inglaterra.

Varias poblaciones han quedado con huellas tan visibles que parecen haber sido bombardeadas.

En Londres perecieron tres hombres. En Manchester 24 obreros fueron sepultados entre los escombros de una fábrica de hilados, que se hundió. En fin, en Grimsby, Saint Helens, Darfield, Holyhead, Anglesey, Boeston y Lancaster, la impetuosidad del huracán fué tan extraordinaria, que derribó casas, tronchó árboles y causó crecido número de víctimas.

Los italianos siguen haciendo buques y reforzando su escuadra, ya formidable. Más venturosos que otros países donde se han gastado sumas enormes para no tener barcos, van á lanzar al agua otros cuantos en el año 1895.

El proyecto de presupuestos destina á construcciones navales y terminación de varios buques de combate la cifra de 22.800.000 libras.

Italia apresta ó construye en la actualidad los siguientes barcos:

El acorazado *Almirante Saint-Bon*, en Venecia; el acorazado *Manuel Filiberto*, en Castellamare; el crucero *Carlos Alberto*, en la Spezzia; el trucerp *Vetor Pizzani*, en Castellamare; el crucero *José Garibaldi*, en Sestri-Ponente; el crucero *Varese*, en Liorna; el crucero *Governolo*, en Venecia, y dos aríetes-torpederos, el *Calabria* y el *Pulla*, en Tarento y Spezzia.

Hay que añadir á esta lista cierto número de torpederos, caza-torpederos y buques auxiliares ó secundarios, á cuya construcción se destinan fondos del presupuesto corriente, no consumidos todavía.

Ha fallecido en Méjico un español; natural de Galicia, que ocupó importantes puestos en la república, como el de gobernador municipal de Veracruz. Era marino y llamado don Emilio

cañonazo. Hasta parece que los enemigos se han situado hoy fuera del alcance de nuestros tiros.

—Es verdad, dijo Gauthier, ningún día los franceses han estado tan prudentes como esta mañana!

—Hé aquí cabalmente lo que me hace desconfiar, dijo el barón meneando la cabeza; este silencio no presagia nada bueno, y apostaría que estan maquinando alguna cosa.... Voy pues á subir al torreón, y si todo está en regla, iré á visitar á cierto prisionero á quien quiero conocer á fondo. Vos Gauthier, podeis quedaros con vuestra esposa, prosiguió el barón sonriendo; os encontráis todavía en la edad en que Vénus domina á Belona, como diría nuestro sabio capellan

—Nó querido padre, os acompaño, dijo Gauthier, abrazando al mismo tiempo á Margarita para despedir a.

—Nó, repuso la joven con atolondrada alegría, os acompañaré también.

—Entonces, venid, joven herofna, dijo el barón cogiéndole la mano.

—¡Qué es eso! hija mia, ¿temblais?

—Es el frio de la mañana, balbuceó la joven; y al pasar por el lado del padre Benedicto, que la miraba asombrado, añadió en voz muy baja:

—Por si acaso, padre mio, rogad por mí.

Margarita siguió á los dos caballeros hácia

la escalera de la torre; el vértigo se había apoderado de su cabeza en tanto que su corazón latía con violencia. Felizmente el padre y el hijo, que estaban distraídos hablando de los acontecimientos de la vispera, no repararon en su emoción.

Al fin llegaron á la plataforma de la torre desde la cual se dominaba todo el país hasta muchas leguas de distancia. Un sol magnífico alumbraba ahora la risueña campiña que hemos entrevisto ya á la claridad de la luna. El rio brillaba como una cinta de plata entre dos orillas de verde esmelarda; los bosques y las alturas vecinas estaban encapotadas por esa niebla trasparente que caracteriza los días calurosos de verano. Una cosa, sin embargo, llamaba la atención en este fértil paisaje; á pesar de hallarse entonces en la estación favorable, los campos no ostentaban aquellas cosechas doradas que atestiguan el trabajo del labrador, prometen la abundancia; muchos árboles habían sido cortados de raíz, y los caballos habían pisoteado en muchos parajes la yerba de las praderas. Entre las habitaciones diseminadas por la llanura, las unas no tenían techo y muchas fueron devoradas por las llamas; ninguna chimenea enviaba al cielo esos alegres copos de humo que revelan un hogar tranquilo y una familia dichosa. Por todas partes se veían las destructoras huellas de la guerra. Ni el sol

# PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

## Antigua casa de Bitla

### JAIME II, NÚMEROS 113 Y 115

Grandes rebajas de precios por final de temporada.—Especialidad en géneros para el Clero.

Félix Caula. La prensa mejicana dedica á su memoria piadoso recuerdo.

#### De la Capital:

El Director y Redactores de LA ALMUDAINA felicitan cordialmente á sus lectores por la entrada en el año nuevo y les desean durante él y para los sucesivos, la mayor ventura y prosperidad.

El temporal que se inició el sábado con el viento huracanado de que ya dimos noticia, se resolvió anteanoche en lluvia y se convirtió á las últimas horas de la mañana de ayer en granizo que llegó á cubrir esta ciudad obteniendo más de diez centímetros de espesor la capa que vino á formarse.

Era ya muy anochecido y todavía en los pajares retirados había nieve, á pesar de que por intervalos siguió lloviznando durante todo el día, cerrando la noche con el mismo cariz.

La temperatura descendió rápidamente llegando á pocos grados sobre cero. En los montes la nieve alcanzó un espesor considerable que hubo de aumentar por la tarde según podía colegirse desde esta ciudad viendo como seguía nevando en ellos.

La ceremonia de la conmemoración de la conquista no pudo verificarse ayer en la forma que solía hacerse, por haberse puesto malo el tiempo empezando á llover poco antes de salir el Ayuntamiento.

La tropa que formaba el piquete tuvo que entrar en la Casa Consistorial para guarecerse de la lluvia y del granizo que caía tan copiosamente y que continuó hasta pasadas las doce horas del regreso de la corporación popular.

Pasado mañana jueves á las diez y media de la mañana, en el altar mayor de la iglesia de Sta. Eulalia el nuevo presbítero D. Melchor Massot Planes celebrará su primera misa.

Se han circulado las acostumbradas invitaciones, convidando á asistir á esta hermosa ceremonia.

Sea nuestra enhorabuena al recién ordenado y á su apreciable familia.

Se halla enfermo de suma gravedad el canónigo de esta Sta. Iglesia D. Pedro Juan Juliá á quien le fueron anteanoche administrados los santos óleos.

Deseamos de veras su pronto y completo restablecimiento.

Anoche no hubo función en el teatro principal para poder procederse al ensayo general de la ópera del maestro Wiber *Dar Freischutz*, la cual se cantará por primera vez en esta capital el jueves por la noche.

Anteayer algunos guardias municipales pudieron detener á doce ó trece muchachos que en la muralla se apedreaban, llegando de rechazo las piedras á los traseantes.

Fueron conducidos al depósito municipal de Capuchinos.

La tribuna de nuestra Casa Consistorial fué adornada ayer y colgada de damasco como en los años anteriores, ostentando en su centro el cuadro de costumbre. Parece que no ha sido obstáculo para estos adornos el estar desmantelada dicha tribuna y derribados sus tabiques.

Los cuerpos de esta guarnición pasarán mañana á la hora de costumbre y en sus respectivos cuarteles la revista de comisario.

Después de haber calmado el viento ayer de madrugada empezó á abonanzar el estado del mar en nuestra bahía que á las primeras horas de la noche parecía un hervidero, con las altas rompientes que la mar gruesa producía. Ayer tarde las olas eran menos altas y no constituían estado de peligro para las embarcaciones ancladas.

A pesar sin embargo de esta bonanza, todavía se veían cruzar por el horizonte algunos buques de vela que buscaban en estas aguas refugio contra el mal tiempo.

#### El día oficial

2 Enero 1895

**Jurados.**—Todos los años debe reunirse en la primera quincena de este mes, la Junta Municipal para las rectificaciones de las dos listas de Jurados, ó sea la de cabezas de familia y la de capacidades, á cuyo objeto los jueces Municipales deben con la anticipación necesaria, este es por lo menos á principios de esta quincena, á los Alcaldes las modificaciones que consten en

+

SEXTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

## Don Antonio Nicolau y Feliu

Procurador

— Q. E. P. D. —

Todas las misas que se celebrarán el día 2, de 8 y media á 11, en la capilla de la Virgen de la Salud, de la iglesia de San Miguel, serán para el eterno descanso de su alma.

la oficina del padrón y designar los vocales de la Junta, para lo cual debe pedirse á las administraciones de Hacienda donde las haya, y á las Alcaldías en los demás pueblos, los nombres de los tres mayores contribuyentes por territorial y el mayor contribuyente por industrial del término, como también el del Alcalde ó teniente donde haya más de un Juzgado, que han de formar parte de la expresada Junta (Arts. 14 y 16 de la ley de Jurados de 20 Abril 1888).

**Recaudación é inversión de fondos Municipales.** Los Ayuntamientos publicarán durante el principio de cada trimestre un estado de recaudación é inversión de sus fondos durante el anterior (Art. 166 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877).

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

#### Elecciones

Madrid 31 á las 9'15 m.

En las elecciones de senadores verificadas en Pamplona han triunfado los liberales.

En Larrondo y Badaján han sido derrotados los carlistas Ochoa y Bobadilla.

Tanto por unos como por otros, se han estremado los trabajos.

#### Desde Marruecos

Madrid 31 á las 9'30 m.

Dicen desde Tanger que se ha ordenado al vapor *Hassan* vaya á Mogador.

Asegúrase que traerá pliegos importantes, que no pueden ser conducidos por tierra á causa de la inseguridad que ofrecen los caminos.

#### No se aumenta el déficit

Madrid 31 á las 9'40 m.

Los ministeriales desmienten los rumores que han cundido de que se aumente el déficit en los presupuestos.

Si en ellos figuran algunas cifras mayores, débese á haberse incluido cantidades para atender á subvenciones, obras y suplementos de crédito.

Hay deseos de que los presupuestos sean una verdad.

#### Lotería Nacional

Madrid 31 á las 11'41 m.

En el sorteo celebrado hoy que consta de dos series de billetes han salido premios los siguientes números.

Con 140.000 pesetas

14253 despachados en Huelva y en Madrid.

Con 60.000 pesetas

18273 despachados en Barcelona y en Valladolid.

Con 30.000 pesetas

20579 despachados en Madrid y en Lugo.

Con 10.000 pesetas

2637 despachado en Madrid y en Barcelona.

Con 7.000 pesetas

3422 despachados en Zaragoza y en Madrid; y 26890 despachados en Toledo y en Madrid.

Con 4.000 pesetas

26778 despachados en Gijón y en Oviedo; 26316 en Barcelona y en Cadiz; 11625 en Santander y en Madrid; 3228 en Valladolid y en Sevilla; 956 en Sevilla y en Valencia, 5776 en Alfaró y en Alcalá; 552 en Quintanar y en Figuera; 4817 en Madrid y en Barcelona; 28099 en Sevilla y 27344 en Barcelona.

**Categoría.—Sanción.—Consejo de ministros.**

Madrid 31 á las 1'30 t.

S. M. la Reina ha firmado un Real decreto concediendo la categoría de ministros plenipotenciarios á los actuales ministros residentes.

Han sido sancionadas varias leyes, aprobadas por la alta Cámara.

El consejo de ministros se ocupará exclusivamente en terminar los presupuestos de Fomento y Guerra.

Caso de que quedara tiempo disponible se ocupará del nombramiento del alto personal.

#### Mencheta

### Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

#### VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquín	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

#### VALORES PÚBLICOS

Madrid 00 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	00 00
4 por 100 exterior perpétuo	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España	000 00
Tabacos	00 00
Francos	00 00
Libras.	00 00

Barcelona 31 de Diciembre á las 4 t.	
4 por 100 interior	73 70
4 por 100 exterior	82 27
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	110 87
Coloniales	0 00
Nortes	27 10
Francia	26 60
Madrid	00 00
París	73 43
Renta francesa.	000 00
Londres	00 00

### Sociedades y Corporaciones

**Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.**

**Anuncio.**—De conformidad en lo prevenido en el Real decreto de 30 de Noviembre último, insertó en la Gaceta de Madrid de 2 del actual y demás disposiciones vigentes, los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, deberán presentar en esta Dirección durante los días hábiles de la primera quincena del mes de

Enero próximo de diez de la mañana á dos de la tarde, la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 14 Diciembre 1894.—El Director, Ricardo Anckerma n.

#### Banco de España

En virtud de Real orden fecha 19 del corriente y de acuerdo con el Banco, se proroga por tres meses, ó sea al 31 de Marzo próximo, el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro que, por la suma de Ptas. 333.112.000, emitió la Dirección general del Tesoro en 30 de Junio último, continuando estos valores con las mismas condiciones que constan en la Real orden que autorizó su emisión.

Los poseedores de dichos valores que desearan que les sea reembolsado su importe se servirán presentarlos desde el 27 del actual en este Sucursal del Banco de España, que se encargará de su remisión á Madrid.

Palma 24 de Diciembre de 1894.—El oficial Secretario, E. Villarazo.

#### Cambio Mallorquín

Habiendo solicitado D.<sup>a</sup> Juana Ana Martí y Marroig que se le expide recibo duplicado del depósito voluntario de dos mil pesetas constituido en la Sucursal de Sóller en 30 de Junio último bajo el núm.<sup>o</sup> 4.216, por haber sufrido extravío el talón original que se le entregó oportunamente se ha acordado en cumplimiento de lo que prescribe el art. 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, puede justificarlo, en las Oficinas de dicha sucursal en el término de quince días á contar desde la publicación de este anuncio, en la inteligencia de que, de no efectuarlo quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor de la expresada D.<sup>a</sup> Juana Ana Martí y Marroig el correspondiente duplicado.

Palma 27 de Diciembre de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—3

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos:

Día 23.—Varones, 4. Hembras, 1.

Día 29.—Varones, 4. Hembras, 1.

#### Matrimonios:

Día 28.—D. Ricardo Cortés Miró con D.<sup>a</sup> María Ignacia Cortés y Aguiló.

Día 29.—D. Gregorio Mercadal Tomás con D.<sup>a</sup> Catalina Santandreu Palmer.

#### Defunciones:

Día 31.—Antonia Sampol y Gelabert, viuda, 58 años, Molinar, de afección del corazón.

Día 31.—Josefa Cortés Aguiló, viuda, de 72 años, calle de Escursach, de parálisis.

#### Hospital provincial:

Día 30.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 31.—Entradas 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

**Estado de la atmósfera.**—Nublado y llueve.

**Horizonte.**—Cerrado, é invisible por causa de la lluvia de los cuadrantes primero y cuarto.

**Idem del viento.**—Tramontana fresquita.

**Idem de la mar.**—Grueso oleaje del S. O. cabri-lada.

**Buques á la vista.**—Un brik-barca y un falucho viajero navegan de vuelta y vuelta demandando el fondeadero.

**Vigia de Porto-pl.**—Anuncia por la banda de levante la venida de un buque de vela mercante no conocido.

#### Buques fondeados:

Bergantín goleta *Luisa*, de 60 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Salva, con 6 trip. y sal. De Torre- vieja.

Bergantín goleta *Adela*, de 119 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. M. Novo, con 7 trip. y madera. De La Guardia.

#### Mataderos:

Día 31.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.— Terneros, 0.—Cárneros, 0.—Ovejas, 19.—Borregos, 2.—Corderos, 95.—Cabras, 2.—Cegajos, 2.—Cabritos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 5.—Lechonas, 21.

**Volatería.**—Gallos, 75.—Pollos, 62.—Gallinas, 179.—Pavos, 14.—Pavas, 12.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Montesión exposición, á las seis de la mañana. A las once, durante dos misas, habrá un rato de meditación. Al anochecer, la letanía del Santísimo. sermón por el Rdo. P. Mariano Ripol, S. J., la letanía y la reserva.

#### Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Greda, en la Catedral.

#### Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy Martes 1.<sup>o</sup> de Enero de 1895

Roberto il Diávolo

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó). Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado anar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Legd. Rows include Anraig, S. Arracó, Capd. llá, Calviá, Esportias, Estabiments, Estallenchs, Banyalbutar, Puigpunyent, Valldemosa, Deya, Sóller, Bun. o. a., Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanig, Algaída, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for January 1895. Shows days of the week (ENERO, SOY, MARTES, MIERCOLES) and moon phases (Luna nueva el 27, etc.).

Rhum de la Créole

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los principales establecimientos

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA) Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley.

Promptitud, Economía y Perfección

FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHOUX GARANTIZADOS

Unica en las Baleares Calle de Palacio número 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á TRES pesetas millar las de uso común.

Academia de Cortes

BAJO EL MÉTODO É INVENTADA POR LA SEÑORITA Doña Filomena Jimeno

QUE HA OBTENIDO REAL PRIVILEGIO

La única profesora en Palma autorizada por la autora es la Srta. D.ª Petra Coping, calle de San Nicolás, 32, la cual desde hace ya muchísimo tiempo se dedica á dicha enseñanza, no teniendo por lo tanto derecho ninguna á apropiarse del método y enseñar bajo las mismas reglas consignadas en el Método Jimenez. Por lo tanto dicha profesora está dispuesta á ceder á la autora ó á cualquiera que se le designe á la enseñanza con el mismo método. Por veinte y cinco pesetas se enseña á las señoritas el corte y confección de vestidos, y á las niñas y sirvientas por cinco pesetas mensuales. También enseña á domicilio á precios convencionales. Los libros de enseñanza se venden en Madrid y en casa de la profesora calle de

SAN NICOLAS 32

10-7-a

MIGUEL MENDEZ

PINTOR Y EMPAPELADOR

Santo Domingo, 6

En dicho establecimiento se encargan del empapelado y decorado de habitaciones y se pintan letras, puertas y persianas. También se construyen toda clase de cielos rasos á precios sumamente económicos y con suma ligereza. Además se venden florones de cartón-piedra.

15-14-a

TIENDA DE LAS MONJAS TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en franelas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana. Franelas lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana. Surtido completo en pañetes para capas y abrigos. Se han recibido todas las lanerías y demás novedades para la presente estación

Precios sin rival--Según costumbre

Federico Alabern--25 Monjas 25

mt-j-d

PIANOFONO

PIANO-ARMONIUM CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ--UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del pianofono, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo. Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares. Combate eficazmente la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ--ABIERTA TODA LA NOCHE Colón 22 y Perejil 2

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES

En la casa-mata

anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encusernador, Call.

MUCHACHO.—Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, J. ime II, 16.

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgo de «Carago», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y tiene 16 peldaños. Informarán en la droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey.

VENTA.—Se desea vender una casa destinada á meson que consta de tienda con sus departamentos y cuartos dormitorios, un piso, desván y azotea, patio, cava, ras, fuente y pozo, situada en esta ciudad, calle de Socorro, números 109 y 111. Informará el encargado de su venta D. Gabriel Ros y Juliá, calle Torre del Amor, número 6, principal.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

VENTA.—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

CASA FUSTER Zapatos rusos confortables. Botas altas de goma, para guardarse del barro.

CASA FUSTER Chanclos y zapatos goma.

CASA FUSTER Paraguas impermeables y de seda.

CASA FUSTER A precio de fábrica, se liquidan impermeables ingleses para caballero.

CASA FUSTER Inmenso surtido de artículos de novedad y de regalo.

7—San Nicolás—7

Antigua casa Aguiló

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

RODRIZA.—Hay una de 26 años, leche de tres meses. Tanto se aviene á lactar en su casa, que la tiene en Santanyi, como en la de los padres e la criatura. Mas informes, plaza del Progreso, número 23, en el arrabal de Santa Catalina.

RODRIZA.—Hay una de 28 años de edad y leche de seis días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Sancellas (en Ruberts). Darán razón «Can Costas» Sancellas.

ALQUILER.—Esta para alquilar el primer piso de la casa número 16, de la calle de casa de Esjaña. Tiene todas las comodidades: peticibles y establo y cocina si se necesitan. Darán razón en el tercero de la misma casa.

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Fello, número 22. En el principal informarán.

Compañía de Navegación de Sóller El magnífico vapor LEON DE ORO

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche. Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, S. y M. y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

VAFOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

Martín Saenz Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, con esca en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar. Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Peñales 102, entresuelo.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA. Text: NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerous veterinarians have certified the surprising results obtained with the use of LINIMENTO FORMIGUERA, even in the most rebellious cases of scabies, alopecia, etc., assuring that it surpasses all known remedies up to now, and in the current, for the security and energy of its action.

Advertisement for RESTAURADORAS. Text: El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 29.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Advertisement for DIETARIO AGENDA DE BUFETE para el año 1895. Text: Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandería, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, éonsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras. PRECIOS: Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3.00 Ptas. Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . 2.50 . . . . . 2.00 . . . . . Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadaña 2.—PALMA.